



No. de Oficio: SHA/395/2026
 Cd. Manuel Doblado, Gto.
 07 de abril del año 2026

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
 2024 – 2027 DE MANUEL DOBLADO.
 P R E S E N T E.**

Por Instrucciones del Presidente Municipal, **ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción XIV, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 08 DE ABRIL 2026**, en punto de las **09:00 NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor de C. Arcelia Funes Jaramillo de la localidad Calzada de Tepozan.-----
4. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor de la Asociación Ganadera Local.-----
5. Análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Rural y Económico, respecto al proyecto del Reglamento de Delegados del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.-----
6. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor de la Capilla de Rancho Nuevo de Cerrito.-----
7. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor de la Capilla de la Localidad el Venado.-----
8. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor de la Capilla de San José del Paso.-----
9. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor de la Capilla de la Colonia Juárez.-----
10. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor de la Capilla de la Localidad Puerta de Llave.-----
11. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor de la Capilla de Santa María de Bolaños.-----
12. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor de la Capilla de El Charcón.-----

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

Hidalgo y Corona s/n, Centro
 Manuel Doblado, Gto.

(432) 744 0820
 (432) 744 1834

@PresidenciaManuelDoblado



MANUEL DOBLADO
 GRANDE POR SU GENTE



- 13. Análisis y aprobación en su caso de las las solicitudes de apoyo económico mensual de las personas de nuestro municipio, de manera retroactiva para el ejercicio fiscal 2026, afectando la partida presupuestal 4410 "Ayudas Sociales a Personas" del H. Ayuntamiento. -----
- 14. Asuntos Generales. -----
- 14.1 Informe Anual de actividades por parte del Cronista Municipal. -----
- 15. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.

**LIC. FRANCISCO ISAC DE JESÚS
CASTELLANO LEÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

c. c. p. Archivo

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

Hidalgo y Corona s/n, Centro
Manuel Doblado, Gto.

(432) 744 0820
(432) 744 1834

@PresidenciaManuelDoblado



MANUEL DOBLADO
GRANDE POR SU GENTE